

CAMPAÑA NACIONAL

El Hogar inembargable y la Enciclopedia "Rerum novarum".

Terminábamos nuestro artículo anterior pidiendo al Gobierno que, inspirándose en gloriosos precedentes de la legislación patria y basándose en los precedentes de la extranjería, se decidiese de una vez a establecer en España la admirable institución del Hogar inembargable.

Sabido es que las aseveraciones de Karl Marx y sus secuaces han llegado a pulverizarse ante las avasalladoras razones de la que pudiera llamarse democracia rural, que, brillantemente defendida por ilustres sociólogos y legisladores, ha quedado esterocotada en la Enciclopedia Rerum novarum, del más insigne de todos, el venerado Pontífice León XIII.

Esta dista mucho de ser satisfactoria, si hemos de crear autorizadas referencias, según éstas, las tropas italianas se ven en una situación muy parecida a la nuestra durante la primera parte de la campaña de roop, y semejantemente a lo que ocurría en aquellos trágicos convoyes a Sidi-Hamet-el-Haci, no pueden alejarse algunos kilómetros de los muros de Trípoli sin ser hostilizadas por los árabes.

La ley francesa de 12 de Julio de 1909 establece que el patrimonio de familia no embargable podrá comprender una casa sólo o una casa y tierras de labor cuyo valor no exceda de 8.000 francos; no pudiendo establecerse más que uno por cada familia.

Capacita para su constitución en provecho de otra persona a todo aquel que tenga la libre disposición de sus bienes: al marido, sobre los suyos personales; los de la sociedad conyugal, y con consentimiento de la mujer, los de ésta, cuya administración le haya sido encomendada; a la mujer, sobre aquellos que le pertenecían y conserve su administración, y al cónyuge superviviente ó divorciado, si existen hijos menores, sobre sus bienes personales.

También pueden constituirlo en provecho de los nietos menores, sus abuelos de la línea masculina.

La constitución puede hacerse por testamento, por declaración ante notario ó por donación.

La solicitud de constitución del patrimonio de familia se publicará por dos veces en el periódico oficial de la provincia, y quedará expuesta durante dos meses en la Alcaldía y Juzgado municipal, con objeto de que los acreedores anteriores a la misma puedan formular sus reclamaciones.

Expirado el referido plazo de dos meses, se someterá el expediente instruido a la aprobación del juez.

Conseguida ésta, el documento se inscribirá en el término de un mes.

Desde este momento el patrimonio de familia y sus frutos son inembargables, y sólo estos últimos responderán de los débitos por impuestos y primas de seguros contra incendios. El propietario no puede renunciar a la condición de inembargable del patrimonio, y para enajenar éste, precisará el consentimiento de la mujer, si es casado, y si tiene hijos menores, el del consejo de familia.

La mujer no necesita autorización alguna para el ejercicio de los derechos que le concede esta ley.

La cualidad de no embargable subsiste aun después de la disolución del matrimonio sin hijos, en provecho del superviviente de los cónyuges, si es propietario del patrimonio.

Tal es a grandes rasgos el contenido de esta hermosa ley, que todos los pueblos cultos deben establecer, salvando siempre las convenientes diferencias de lugar, en provecho de la agricultura.

Su instauración en España es de una urgencia inaplazable; el carácter embarionario con que en nuestro país se descañava el crédito agrícola, es la causa de que multitud de familias campesinas perezcan entre los tentáculos de la más sordida de las usuras. Si no se pone un límite a los desafueros de ésta, modificando en tal sentido el art. 1.477 de la vigente ley de enjuiciamiento civil, inútil será que los hombres que están al frente de los negocios públicos hablen de su amor a la clase agraria, que harta ya de vanas palabras, sólo quiere hechos... Y los hechos, por ahora, no es precisamente amor lo que revelan.

ALBERTO CORRAL Y LARRÉ

SEGUN NUESTROS INFORMES, RESULTA QUE EL EXPEDIENTE SOBRE LA DEVOLUCION DE LOS BIENES DE FERRER GUARDIA ESTA EN BARCELONA. HACE TIEMPO, EN BARCELONA, A CIERTOS INTERESADOS EN LA EJECUCION DE LA SENTENCIA, QUE RECLAMARON EL EXPEDIENTE, SE LES CONTESTO QUE ESTABA EN MADRID. ESTE ES EL CUENTO DE LA ACERA DE ENFRENTES.

Y PRSONAS QUE SE DICEN ENTERADAS, NOS ASEGURAN QUE CANALEJAS SE SALDRA CON LA SUYA, Y QUE «POR AHORA SE ECHARA TIERRA AL ASUNTO. MAS ADELANTE, TAL VEZ, SE VUELVA A REPRODUCIR EL PLEITO SOBRE FERRER; PERO YA CON EL FIRME PROPOSITO DE DECLARAR UN MODO OFICIAL Y PUBLICO SU INOCENCIA, QUE AHORA QUEDA RECONOCIDA DE UN MODO VERGONZANTE.

HAY QUE IMPEDIROLA A TODO TRANCE. NO NOS DURAMOS LOS CATALOGOS UNA VEZ MAS, MIENTRAS NUESTROS CONTRARIOS ANDAN TAN DESPIERTOS. APOYEMOS AL SEÑOR POLO Y PEYROLON, QUE CON TANTA CONSTANCIA Y ENTEREZA VIENE RECLAMANDO EN LA ALTA CAMARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE.

CRÓNICA MILITAR

La ocupación de la Tripolitania por los italianos.

No se presta en nuestro país la debida atención a la acción guerrera que Italia ha emprendido en la Tripolitania, y eso que por tratarse de un país ocupado por tribus árabes y de una estorosa colonizadora, pueden deducirse de su estudio provechosas enseñanzas que encontrarán aplicación en nuestra acción en África.

Por ese desinterés que la opinión española muestra hacia la guerra turco-italiana, que contrasta tan notablemente con aquellas apasionadas discusiones de los tiempos de la guerra anglo-boer, y más señaladamente, de la ruso-japonesa, se ignora en absoluto la verdadera situación del Ejército expedicionario italiano en Trípoli.

Esta dista mucho de ser satisfactoria, si hemos de crear autorizadas referencias, según éstas, las tropas italianas se ven en una situación muy parecida a la nuestra durante la primera parte de la campaña de roop, y semejantemente a lo que ocurría en aquellos trágicos convoyes a Sidi-Hamet-el-Haci, no pueden alejarse algunos kilómetros de los muros de Trípoli sin ser hostilizadas por los árabes.

Pero no es éste el principal obstáculo que se opone a los planes italianos, pues otro de origen interno y que encierran mayor gravedad tienden a hacer muy difícil la situación de las tropas de ocupación.

La prensa nos pinta con negros colores el estado de demoralización y de indisciplina que ha hecho presa en las filas del Ejército. Antes de la famosa jornada de Bir-Tobras, 40 bersaglieri hubieron de ser sometidos a un Consejo de guerra; el coronel Fara, revolver en mano, les impidió por sí mismo que desertaran. El regimiento de Infantería de Dévan está completamente indisciplinado. El ministro de la Guerra ha cometido el error de nutrir los regimientos enviados a reforzar el primer Cuerpo expedicionario con reclutas tomados de aquí y de allá, que pertenecen a provincias diferentes, hablan un dialecto distinto y no conocen a sus oficiales ni son conocidos por éstos.

«Además—añade—los italianos mueren en gran número; los árabes tiran bien; los italianos temen la muerte y huyen; muchas veces los oficiales quedan abandonados. Una vez, el capitán y un sargento reenganchados de una compañía se vieron obligados a llevar por sí mismos como pudieron su ametralladora. Dos días después, el general Capello, en un discurso pronunciado en los funerales de los soldados muertos en la campaña, dijo a los oficiales: «En caso de deserción, vuestro primer deber es cesar en el fuego contra el enemigo y fusilar a los desertores.» En un reconocimiento verificado hacia Zanzur, los zapadores fueron asaltados por la Caballería árabe mientras construían una trinchera. El general Fara dispuso sus tropas en dos cuadros, pero las municiones faltaron y hubieron de retirarse a los fuertes; se pudieron contar 12 muertos y unos 60 heridos, todos en la espalda, sin contar los incurables, que fueron abandonados sobre el terreno; los periódicos publicaron la noticia de este encuentro como si se tratara de un éxito, y haciendo constar sólo 10 muertos y 30 heridos; pero la verdad es que los zapadores hubieron de abandonar palas y picas, y los telegrafistas no pudieron establecer la línea, porque todo el minuto se vio obligado a hacer fuego. Esto ocurrió a seis o siete kilómetros de Trípoli, después de tres meses y medio de guerra, con un Ejército de 50.000 hombres, provisto de aeroplanos, cañones, globos captivos, etcétera, contra un ejército de desarrapados.»

Como se ve, el cuadro no puede ser más sombrío, y los errores cometidos en la organización de las tropas se pagan de una manera fatal, lo mismo en Tripolitania que en Melilla.

Peró a quienes conviene sobre todo meditar sobre estas cosas es a los partidarios de reducir los gastos militares, a los que preconizan economías en tan importante capítulo sin prever que esas reducciones son el precedente obligado de funestos desastres que cuando llegan se achacan muchas veces a ineptitud de los jefes militares, con nota injuriosa.

El Ejército no puede improvisarse, como quieren algunos ilusos; hay que dedicarle atención constante de todos los minutos, de todas las horas; máquina complicada y delicadísima, es preciso vigilar continuamente sus numerosos órganos y proporcionarles el oportuno lubricante, para evitar rozamientos y resistencias. Y en un Ejército, el principal lubricante es el factor moral, la confianza recíproca de jefes y subordinados, y el calor de un ideal. Con ese lubricante, las águilas francesas cubrieron con sus alas victoriosas la Europa enterada bajo Napoleón I, y su carencia condujo bajo el tercer Napoleón esas mismas águilas al desastre de Sedán.

VEGECIO ENTRE ESTADOS Tiquis-miquis

Es inminente, al parecer, la ruptura de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Colombia con motivo de una carta escrita por el ministro de Colombia en esta capital, y que el Gobierno norteamericano considera injuriosa para él.

DE LA CASA REAL

Ayer despacharon con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Estado. S. M. recibió ayer en audiencia al ex-alcalde de Madrid Sr. Francés Rodríguez, con quien estuvo conversando largo tiempo, y al capitán de Artillería marqués de Valderas. Ayer cumplimentaron a la Reina Victoria los condes de Gondomar, las condesas de Torrejón y Santa Coloma y doña Inés de Moya de Francés, acompañada de sus hijas. Esta noche, probablemente marchará a Suiza el Príncipe Don Raniero de Borbón. El infante Don Carlos saldrá en breve para Villamanrique. La Infanta María Teresa ha hecho un importante donativo de diferentes objetos al Bazar del Obrero. Mañana, miércoles de Ceniza, se celebrará capilla pública en Palacio. Los Reyes pasaron ayer tarde en automóvil por la Casa de Campo. La Reina Cristina pasó por el mismo sitio, acompañada de la marquesa de Moeztuzama.

FIGURAS TEATRALES.-DESPEDIDA DE BORRÁS



DE MI CARTERA LA MÁSCARA DEL DÍA D. PEPITO EN RECOLETOS

Ha sido la nota más saliente, y desde luego la más pintoresca, de estos Carnavales miseros, que percalina a todo trazo y destellos a oscuras. En Recoletos se apretujaba el buen público, tragando polvo, para presenciar el desfile de unas «carrazas» absurdas, en general, y de unas máscaras tristes, con distrajes alquilados en la esterera más cercana. El ingenio de estos felices mortales suele estar a la altura de la ropa...



CAUSERIE PARISIEN UN GENDARME DE VISTA INCIDENTES DE UN VIAJE

Singularmente cómica es la aventura de un español que hacía el viaje de boda de Madrid a París con su esposa. Es el caso que el jefe de la estación de Dissais observó con gran asombro que en una gaita de las que se elevan sobre ciertos vagones de los trenes de mercancías venía un caballero vestido con elegancia inusual en los empleados de las líneas.

LA AVIACION Un vuelo sobre Madrid

El aviador inglés Mr. Harri Busted realizó ayer tarde un notable vuelo sobre el Palacio Real y la plaza de la Armería. El vuelo ha tenido por objeto entretenerse para el que se propone realizar en breve para ganar la copa Avial.

UN MUERTO Y SIETE MERIDOS

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Rascrafía dando cuenta de un sangriento suceso que ha tenido lamentables consecuencias.

IMPRESIONES DEL DÍA DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

Silencio en las floras! El Sr. Canalejas recibe a los periodistas risueño... Fuma un puro en ademán pacífico... Les dice que no hay nada... Y a ratz de decirles que no hay nada añade: es decir, Consejo por la noche... Total, nada también... De pronto se le encapota el ceño... Ha ce alusión a cierto artículo... Mas se con suela presto: alos conservadores ahora todo lo encuentran mal...

El ministro de Marina se ha marchado a San Fernando por mil y una vez. Es un señor ministro que no da señales de vida sino cuando se va. A buen seguro que los empleados de ferrocarriles saben de él más que los políticos y los periodistas... Yo no sé si es afán de que se hable de él, ya que ningún proyecto de ley, ningún trabajo, ninguna iniciativa, ninguna reparación nos obliga a traerlo en boca, ó por el contrario, son deseos de probar prácticamente que en el banco azul no es necesario de toda precisión.

No hay como estar mal acostumbrados. ¡Pues no va a haber crisis en Turquía porque el ministro de la Guerra ha confeccionado un presupuesto de nueve millones de libras y el de Hacienda no quiere que pase de ocho... Véngase por acá ese ministro intransigente, y aprenderá a no hacer juegos malabares con las cartenas... Señor alcalde, por Dios, que no sea justicia de Enero, que persista vuecencia inflexible. ¡Así!

Acaba el contrato con la Compañía que suministra el alumbrado de gas? Pues fábrica, y maquinaria, y tuberías y explotación al Municipio, como está en el contrato... Y según vayan expirando los plazos de las líneas de tranvías... lo propio. ¿No ganan las actuales Compañías cientos de millones? Pues reduciendo las tarifas a la mitad, los vecinos de Madrid nos beneficiaríamos extraordinariamente, no pagariamos cincuenta de millones y el Ayuntamiento, en cambio, ganaría otro tanto, invertible eso mismo en provecho de Madrid...

Los radicales disidentes de Lerroux han fundado ya en Barcelona un Casino... La piedrecita desprendida del monte, que tal vez dé en tierra con la estatua de cabeza y corazón de oro, cuerpo de bronce y pies de barro... Lo que él se dirá: «¡A buena hora!»

Mr. Harri Busted, mientras en dos largos y gusanosas hileras serpenteantes se divertía la muchedumbre... en molestarse unos a otros de mil maneras y ninguna ingeniosa, meclase majestuosa y blandamente en su monoplano a centenares de metros sobre el paseo... Placer de una grandiosidad nueva y punzante que decididamente le envidio. ¡A tanta elevación! ¡Por encima de la tierra, del cielo...!

¿Qué sensación dará el Carnaval, contemplado así a vista de pájaro...? ¿águila? ¡Parecerán los hombres gusanos locos...!

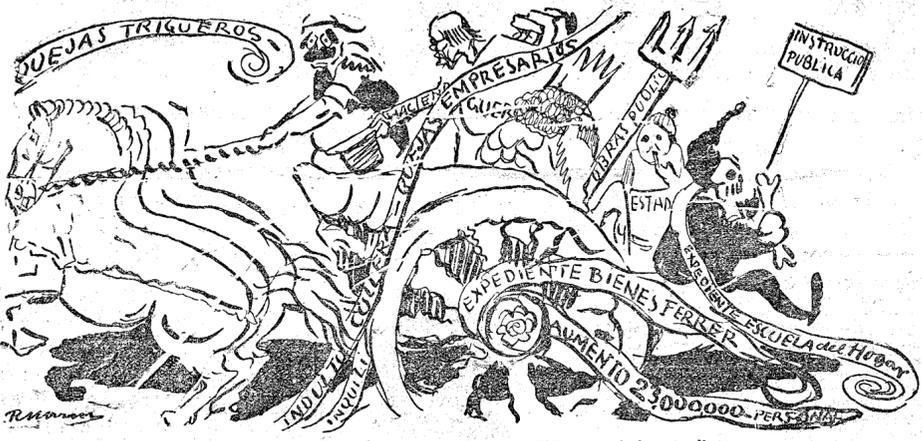
Los maestros de Madrid y el nuevo alcalde

La Sociedad Unión de Maestros de Madrid visitó el sábado último al nuevo alcalde en su despacho oficial. La Comisión, que fué muy numerosa, manifestó al Sr. Ruiz Jiménez que le visitaban para felicitarle por el cargo y además por motivos de recuerdos de inaborrable gratitud, en atención al tiempo que fué delegado regio de primera enseñanza de Madrid, tiempo que no han olvidado ni el Magisterio: los amantes de la cultura popular de esta corte. Añadieron que el simbolismo de las dos presidencias: la del Ayuntamiento y la de la Delegación regia, siendo ya llegado el momento de desaparecer entre ambas importantes entidades las diferencias de que habla la Prensa y que, por ser ciertas desgraciadamente, están causando infinitos perjuicios a la educación escolar madrileña. El Sr. Ruiz Jiménez estuvo muy afectuoso con los maestros; les manifestó que las cuestiones que se relacionan con la enseñanza merecen siempre su más profunda estimación y que se pondrá de acuerdo con el actual delegado regio, Sr. Méndez Bejarano, para que Madrid se ponga al nivel que le corresponde en asunto tan interesante como es la Instrucción pública.

LA FRONTERA DEL CONGO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) París 19. Anuncia el Echo de París que el ministro de Colonias ha designado ya a los comisionarios franceses que serán encargados de delimitar, con los comisionarios alemanes, la nueva frontera congoleña. Las operaciones empezarán dentro de poco.

REGALO DE EL DEBATE VALE DOS MIL DUROS EN METALICO TREINTA VALES como éste dan derecho a un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

CARNAVAL POLÍTICO.—LA CUADRIGA DEL GOBIERNO



"DIVUS" CANALEJAS.—No volcamos, ¡por Zeus!, a pesar de la impedimenta.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer, á las cinco y media de la tarde, se celebró un Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación, según por la mañana había anunciado el presidente. A la entrada, poco fué lo que dijeron los consejeros que pudiera despertar interés. El Sr. Canalejas manifestó que en el Consejo se hablaría un poco de todo, pero no expresó los asuntos de que proyectaban tratar. El Sr. García Prieto dijo que eran ciertos y acertados los rumores que circulaban acerca de las negociaciones franco-españolas, confirmando así las buenas impresiones que existían, y anunciando que mañana celebrará en el ministerio de Estado, otra conferencia con M. Goyffroy.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las ocho y media. El Sr. Gasset fué el encargado de dar una referencia á los periodistas, á los que dijo que este Consejo había sido exclusivamente administrativo. Hacía mucho tiempo—dijo el ministro de Fomento—que no habíamos dedicado los Consejos más que á tratar de las cuestiones políticas, y como quiera que por esta causa habían quedado embalsados multitud de expedientes, hoy hemos querido dar salida á todos ellos, y en efecto, hemos aprobado muchos, y entre ellos, los siguientes de más importancia: Uno autorizando á los Parques de Administración Militar en África para contratar mensualmente el suministro de víveres para aquel Ejército.

España al día

Ha estado en esta población el bacteriólogo Sr. Mestres, que ha tomado algunas par someterlas á análisis. La Inspección de Sanidad continúa la campaña en evitación de una nueva epidemia. Se han practicado desinfecciones en los pueblos donde hubo epidemia el año pasado, y se ha sometido á análisis todo aquello que es sospechoso de contener gérmenes coléricos.

REGATAS

Mañana se celebrarán las grandes regatas, organizadas por el Sindicato marítimo. El Jurado está compuesto por M. Robín, capitán de fragata, segundo comandante de la Justicia, presidente; Vedel, teniente de navío del acorazado Verite; Gajac, oficial del buque almirante Republica, y Gonet, del acorazado Morera.

LA PLAZA A SUBASTA

La Comisión provincial que entiende en la reforma del pliego de condiciones para el arriendo de la Plaza de Toros, ha terminado su estudio, y en breve será sometido á la aprobación de la Diputación en sesión extraordinaria que celebrará al efecto. Las principales condiciones del nuevo pliego son las siguientes:

LA PLAZA A SUBASTA

El contrato será por ocho años, haciéndose entrega de la Plaza al nuevo arrendatario el domingo de Pascua de 1913, hasta el domingo de Ramos de 1921, inclusive. El tipo de arriendo por los ocho años es el de 1.701.600 pesetas, pagando el arrendatario por trimestres adelantados (53.175 pesetas al trimestre).

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

LA PLAZA A SUBASTA

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

El día en el Ayuntamiento

SESIÓN EXTRAORDINARIA

EL ARBITRIO DE PESAS Y MEDIDAS

Ayer, á las diez y media de la mañana, celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para tratar de la resolución del gobernador civil revocando el acuerdo municipal sobre cobranza del arbitrio de pesas y medidas.

Abierta la sesión, dióse lectura á la comunicación del Gobierno civil acerca de este punto, y á continuación usó de la palabra el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez. Dijo que el arbitrio es perfectamente legal y no hay, por tanto, que abandonarlo.

Antunció que se recurriría de la resolución del gobernador, exponiendo los dos caminos que para ello podían utilizarse: alzarse de ella ante el ministro de la Gobernación ó interponer recurso contencioso-administrativo. En opinión del alcalde, lo procedente es esto último.

Se puso á discusión si procedía ó no citar á la Junta municipal para que estudie el asunto y resuelva si procede ó no que la comunicación del gobernador pase á informe de los letrados consultores.

Los Sres. Gurich y Talavera sumáronse también al criterio del Sr. Ruiz Jiménez, manifestando la necesidad de que se saque el arbitrio á subasta.

El Sr. Alvarez Aranz hizo notar la contradicción que existe entre la resolución gubernativa del 31 de Enero último, en uno de cuyos considerandos se declara que el Ayuntamiento debía ser autorizado para la subasta de subasta sobre ese arbitrio y otra del 5 de Febrero, en que se niega dicha autorización y se declara ilegal el arbitrio.

El Sr. Argente expuso la conveniencia de solicitar de la Superioridad autorización para seguir cobrando el arbitrio.

El alcalde contestó que mañana reunirá á la Comisión de Hacienda, para que ésta determine lo que debe hacerse.

El Ayuntamiento, con el voto en contra del Sr. Alvarez Aranz, acordó convocar á la Junta municipal, para que ésta resuelva este asunto, sin perjuicio de que emita informe pleno de letrados consultores, para que se declare si procede ó no el recurso contencioso.

ERROR DE FECHAS

El secretario del Gobierno civil visitó ayer mañana, después de la sesión, al alcalde de Madrid, para extrañarse de que en el discurso del Sr. Alvarez Aranz, que fué escuchado por un empleado del Gobierno, hablase el concejal conservador de una comunicación, fecha 31 de Enero del año corriente, concediendo al Municipio la excepción de subasta del arbitrio de pesas y medidas, comunicación que al decir del Sr. Cembrano, no había salido del Gobierno civil, y que, por tanto, consideraba delictiva.

De las averiguaciones hechas, resulta que la referida comunicación se dirigió al Concejo en 31 de Enero del año 1911, en que existían los consumos y podía concederse lo solicitado por el Ayuntamiento.

Sin duda por un error de copia se consignó la fecha del año actual en la comunicación á que se refería el Sr. Alvarez Aranz, y de aquí la disparidad de criterio en que aparecía el gobernador, y en la que se apoyaba el Sr. Francos Rodríguez al cotejar las dos comunicaciones.

La comunicación de referencia fué firmada por el entonces secretario del Gobierno civil, Sr. Novella.

EL CONTRATO DEL GAS

En breve se reunirá la Comisión de luz y agua, presidida por el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez. Se examinará el expediente del contrato del gas, que vence en breve. El alcalde es partidario de la municipalización de este servicio.

Al hablar ayer el Sr. Ruiz Jiménez con los periodistas, se mostró también partidario de la reversión al Ayuntamiento de las concesiones de los tranvías.

VALORACIONES DE TERRENOS

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, conforme á las disposiciones vigentes, se ha fijado en 115.574,48 pesetas el valor de la casa núm. 2 de la calle de San Dámaso, expropiada por el Ayuntamiento de esta corte para ensanche de la vía pública en el llamado tapón del Rastro.

THEATROS

Real. Hoy, á las ocho de la noche, se verificará el estreno en este teatro de la ópera en un prólogo y cinco actos, divididos en nueve cuadros, libro de Méry y Du Losle, música del maestro Verdi, titulada Don Carlos.

Tomará parte en su interpretación las señoritas Gagliardi, Guerrini, Acedia y Piquer y los Sres. Zinoweff, Nani, Masini-Pieralli, Masini, Verdaguer y Del Pozo.

Director de orquesta, maestro Marinuzzi. Director nuevo, de Amalio Fernández. El estreno de Don Carlos ha despertado expectación entre los muchísimos devotos de Verdi, genio indiscutible y verdadero maestro de la ópera.

Benavente.

Hoy, en la sección continua de la tarde, se verificará el estreno de una hermosa ópera, interesante película, titulada Don Pedro I, que es una reproducción fidelísima de los hechos más novelescos de aquel famoso Monarca, tan diversamente juzgado por los historiadores.

Don Pedro I, por el interés de su acción, como por la propiedad de su aparato, es una de las cintas que han de llamar la atención, singularmente del público culto, que frecuenta el aristocrático teatro de la plaza de Bilbao.

Croacia contra Hungría

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) SARAJEVO 18 (Bosnia Herzegovina). Hoy se verificó una manifestación de croatas contra Hungría. Al intentar la policía disolver la multitud, salieron de entre ésta tiros de revólver. Cargaron, entonces, los agentes con el sable desenvainado, resultando muerto, de un tiro, un estudiante mahometano, y herido de gravedad, de resultados de una pedrada, un policía.

Con la intervención de las tropas, se consiguió restablecer el orden.

EMILIO TORRES, BOMBISTA, EN MÉJICO

Según cables recibidos ayer en Madrid, el pasado domingo hizo su debut en Méjico, el retirado diestro Emilio Torres, Bombista, obteniendo un buen éxito.

Con Emilio Torres toró Vicente Pastor, que también tuvo una tarde felicísima.

DON SILVERIO

Mosaico telegráfico

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

No trae misión especial. El general Ragni. Nominamiento pontificio. El "Polcevera".

ROMA 19. 22.40. El abogado Sr. Salen, que ha llegado hoy á Roma, me ha desmentido la noticia de ser delegado de los jóvenes Turcos, para proponer la paz al Gobierno italiano. Su objeto tiene por objeto el tratar asuntos financieros y particulares. La noticia de su misión especial la ha inventado el corresponsal del periódico de Roma, La Tribuna.

El Sr. Salen ha sido recibido hoy por el ministro de Negocios Extranjeros, al cual ha entregado un Memorial financiero de los banqueros italianos residentes en Salónica, damnificados por la guerra, y que reclaman se les resarzan los daños y perjuicios que la campaña les ha causado.

Ha llegado á Roma el general Ragni, que ha conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra.

El Pontífice ha nombrado al marqués Francisco Serpelli, su caballero mayor.

El vapor italiano Polcevera ha partido de Siracusa para Trípoli sin hacer escala en Malta. Los periódicos de Malta se muestran preocupados con que esta providencia haya sido tomada á consecuencia del incidente italo-ingles, porque si los vapores italianos no arriban á Malta, el comercio de la isla sufrirá un duro golpe.

Estos mismos periódicos piden que se busque el modo de que el Gobierno italiano, al cual acusan de ordenar el rumbo nuevo de los vapores, vuelva de su acuerdo, tan perjudicial para el comercio maltés.

Huelga minera.

LONDRES 19. 22.20. En todo el territorio del Sur de Gales se toman grandes precauciones á causa de la huelga que prepara en la zona minera. Hay preparados, para salir al primer aviso, 18.000 soldados, que serán distribuidos por la cuenca minera. El carbón, en vista del aspecto que toma la huelga, alcanza precios extraordinarios.

Averías marítimas.

LORIENT 19. 22.40. Una barca pesquera ha sido pasada por ojo por un vapor que iba á toda máquina y que desapareció con rapidez, sin poderse averiguar ni su nombre, ni su matrícula. Percibieron cuatro tripulantes de la barca, salvándose el patrón.

El sucesor de Aerenthal.

VIENA 19. 23.10. Hoy ha prestado juramento el sucesor de Aerenthal.

El trabajo en los muelles.

GLASGOW 19. 23.25. La situación en los muelles sigue agravándose. Los obreros cargadores se niegan á ejecutar sus faenas habituales. Miles de toneladas de mercancías permanecen hacinadas y á la intemperie. El valor de las mercancías que hay en los muelles pasa de 25 millones de francos.

Una cruz para el Sultán.

LONDRES 19. 23.50. El Rey Jorge V ha condecorado al Sultán de Turquía con la Orden de la Jarretera.

Manifiesto presidencial.

PEKIN 19. 23.30. El Presidente de la nueva República china ha dado al pueblo un manifiesto, declarando que se adoptará en todo el territorio el calendario occidental, y que el presente año de 1912 se llamará el primero de la República. Yuan Shi-Kai ha enviado una nota á las potencias, participándolas su elección, y haciendo protestas de amistad.

Notas de sociedad

BODAS. En breve será pedida en Bilbao la mano de una opulenta señorita muy conocida en aquella capital, para un joven aristócrata, emparentado con un alto funcionario palatino.

En el próximo mes de Abril se verificará el enlace de la señorita Constanza Osma, hija de los condes de Vistaflores, con el conde de la Vega de Rem, primogénito de los marqueses de Casa-Madrid.

Próximamente para la misma época, contraerá también matrimonio la señorita Ramirez de Arellano con D. Alfonso Mendoza y Esteban.

EN CASA DE LOS SEÑORES DE BERMEJILLO

La fiesta celebrada anteañoche en casa de los señores de Bermejillo resultó animadísima, y á ella asistió todo lo más distinguido de nuestra sociedad.

El distrito lo constituyeron dominos blancos. Algunos jóvenes se presentaron también vestidos de pierrots, de holandeses y hubo unos cuantos arlequines y otros trajes de fantasía.

En el comedor, adornado con flores y alumbrado á giorno, se sirvió una espléndida cena.

Entre la concurrencia figuraban las duquesas de Sotomayor y Léceña. Marquesses de Camarasa, Sagüelche, Mohermendo, Caicedo, Polavieja, viuda de Hoyos, Puebla de Rocamar, Ribera, Olivares, Torreblanca y Portago.

Condesas de Torre-Arias, Via Manuel, Maceda, Tovar de Lemos, Villares, Polignac, Caudilla y Artaza.

Baronesa del Castillo de Chirel. Señoras y señoritas de Fernández de Hestros (D. Francisco), Wilde, Agrela, Bruguera, Méiz de Bravo, Aguilar, Muñoz Vargas, Soriano, Gil Delgado, Calheiros, Semprún, Rosales, Silva y Mitjans, Clavies y Lemuy, Núñez de Prado, Collantes, Martínez de Irujo, Silveira, Guillaumas, marquesita de Campo-Ferrás, condesa de Fefinanzas, Aguilar, Amor, F. de Hestros y Gayoso de los Cobos, Frígola, Cabeza de Vaca, Travesedo y Bernaldo de Quiros, Travesedo y García Sancho, Castellferril, Polavieja, Tovar, Dato, Semprún, Méndez Vigo, Calheiros, Muñoz, García Prieto, Bermúdez de Castro, Valmaseda.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Barcelona, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la señora doña Catalina Espiell, viuda de Sala, madre del Sr. D. Luis Sala Espiell, director del Banco de las Cooperativas integradas y de El Obrero Agrícola.

Ha fallecido en la mañana de ayer Juan, falleció cristianamente en esta corte, víctima de rápida enfermedad, el afortunado alumno del último curso de la Facultad de Derecho, D. Rafael Alvarez Carbó.

Sus compañeros, queriendo rendirle un último homenaje, asistirán á su entierro, que se verificará hoy, á las once de la mañana.

A su familia, y muy especialmente á su afilido padre, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

¿Se cerrarán los teatros?

LA COMISIÓN GESTORA

NO HAY ACUERDO

La Comisión nombrada para gestionar la disminución de los impuestos que gravan los espectáculos públicos, nos manifiesta: «Que, desgraciadamente para los que viven del teatro, el asunto no está solucionado, do ni mucho menos, pues lo único que se ha conseguido hasta ahora es la rebaja en la contribución industrial, que venían sufriendo las empresas desde hace más de cuatro años, resolución que, aunque han agradecido mucho al ministro, no tiene casi importancia al lado del terrible impuesto del veinte por ciento, en el que, hasta ahora, nada se ha conseguido de disminución.»

Esto del 25 por 100 es: que entre el Estado y el Municipio se llevan la cuarta parte de la recaudación total, quedando las otras tres cuartas partes para que las empresas paguen todos sus gastos y otras diez ó doce contribuciones y arbitrios municipales.

BARCELONA
El arbitrio municipal sobre carruajes, ha deslucido el Carnaval

FOR TELÉGRAFO
Entre obreros.
BARCELONA 19. 21.30.
En Roda de Baza, un grupo de mujeres melguistas apedregó a una obrera esquirol.

El Carnaval continúa desanimadísimo, a pesar de que durante la mañana de hoy hubo un sol espléndido.
En el paseo de Gracia la concurrencia fue muy escasa.

El Carnalero, candidato?
BARCELONA 19. 22.10.
Asegúrese que los sindicalistas de Barcelona presentarán la candidatura del Sr. Barriobero en las primeras elecciones generales que se celebren, por el distrito de Sabadell.

La Sociedad Filarmónica Cordobesa. Los viticultores.
BARCELONA 19. 22.35.
La Sociedad Filarmónica cordobesa ha marchado esta mañana a Reus.

Felicitaciones al gobernador. El general Weyler.
BARCELONA 19. 22.55.
Está recibiendo numerosas felicitaciones al gobernador civil por haber sido proclamado diputado por el distrito de Fornsgrada, con arreglo al artículo 20.

El premio Nobel y Menéndez Pelayo.
BARCELONA 19. 23.20.
Se han puesto a la venta unas postales de propaganda para pedir el premio Nobel para el sabio español D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Información política

LO QUE DICE EL PRESIDENTE
El Sr. Canalejas, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que no tenía noticia alguna de interés que comunicar.

LOS EMPRESARIOS DE TEATROS
Los representantes de las empresas de teatros conferenciaron largamente ayer con el ministro de Hacienda, al que propusieron concertar el impuesto del timbre.

Folleto de EL DEBATE (2)
Nicolás Nickleby
por CARLOS DICKENS

quieras de su fortuna, ocasionadas por el aumento de su familia y por la necesidad de proveer a los gastos de la educación de sus hijos.
—¿Por qué no especulas con tu capital?—le preguntaba la esposa.

El Sr. Rodríguez se manifestó de acuerdo con el propósito que se le hacía, diciendo que él estaba conforme en que ese arbitrio, como otros lo están, sea concertado, conviniendo con los representantes de las empresas teatrales, en que éstos se entrevisten hoy con el Sr. Tudela, para buscar la fórmula del concierto.

EL DONATIVO DE AMÉRICA
El conde de Torata ha visitado al ministro de la Gobernación, haciéndole entrega de 40.000 pesetas, giradas por la Cámara de Comercio española, de Buenos Aires, para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones.

CANALEJAS Y PRIETO
Además de la conferencia celebrada por la mañana entre los Sres. Canalejas y García Prieto, éstos celebraron otra durante la tarde de ayer, conferencia que duró largo rato, y acerca de la cual, lo mismo que de la celebrada por la mañana, guardaron los conferenciantes gran reserva.

MAURA A EXTREMADURA
Ayer marchó a una finca enclavada en Extremadura el jefe del partido conservador, Sr. Maura.

LOS CRÉDITOS
El Sr. Rodríguez ha manifestado que los créditos hay que pagarlos, sea como fuere, puesto que así lo reconocen todos, y que lo que hay que estudiar es la forma de hacer el pago que puede ser o disminuyendo otros gastos o aumentando los tributos.

Cotizaciones de Bolsas
19 DE FEBRERO DE 1912
BOLSA DE MADRID
Fondos públicos-Interior 4 0/0 cont. 85,85 85,15

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
Paris, 60,00; Londres, 27,22; Berlin, 133,50.

BOLSA DE BARCELONA
Interior 4 por 100 contado, 85,10; Idem fin de mes, 85,12; Idem fin próximo, 85,00; Amortizable 5 por 100, 101,15; Acciones ferrocarril Norte de España, 96,20; Idem Madrid a Zaragoza y Alicante, 94,95; Idem Greso a Vigo, 26,10.

BOLSA DE PARIS
Exterior español 4 por 100, 85,55; Renta francesa 3 por 100, 95,07; Acciones Río-Nilo, 1.764,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 950,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 240,00; Idem Banco Central de Méjico, 140,00; Idem Banco Español del Río de la Plata, 442,00; Idem ferrocarril Norte de España, 448,00; Idem ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, 441,00; Idem Crédit Lyonnais, 1.547,00; Idem Comp. Nat. d'Esclote, Paris, 698,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES
Acciones Banco de la Provincia, 191,50; Bonos potestarios ídem íd. 6 por 100, 90,50.

BOLSA DE VALPARAISO
Acciones Banco de Chile, 234,00; Idem Banco T. patiol de Chile, 151,00.

Se admiten esquelas de defunción y autógrafos en esta imprenta, hasta las tres de la madrugada.

ADHESIÓN
El firmante, que vive en la calle...
de la ciudad o pueblo de... se adhiere al Mensaje dirigido a la Academia de Stokolmo, en favor de la concesión del premio Nobel, al Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
de 1912.
(Firma)

SEGUNDO DÍA DE CARNAVAL

ADJUDICACIÓN DE PREMIOS

El tiempo.
Grisetas. Un escenario con varias figuras. Propiedad de D. Luis Murriel.
Palomas mensajeras. Un palomar. Bonita carroza, con el inconveniente de recordar alguna de uno de los Carnavales inmediatos anteriores.

Los proyectiles.
Fué un día de negocio el de ayer, para los pequeños industriales. Las batallas libradas con verdadero encarnizamiento, repercutían con agradable eco en los bolsillos de los vendedores de confetti y de bolisquis, que rivalizaban con los compradores en no dar paz a la mano.

Las carrozas.
Lucieron ayer casi todas las que salieron el domingo y algunas otras, que son: 'Gulliver en el hipot country', de don Gabino Alvarez Mendoza. Representa al gigante Gulliver en el país de Liliuput. Era muy artística, y en sus detalles revelaba buen gusto.

Los niños heridos.
Gobernador a ministro Gobernación: Según me comunican alcalde y comandante puesto de Santa Olalla, ayer, con motivo de haber suspendido alcalde una mascarada que cantaba coplas ofensivas morales, se alteró orden público, habiendo resultado herido un guardia municipal y contuso un guardia civil. Inmediatamente salió para dicho pueblo el jefe de la Comandancia, para restablecer el orden y entregar a los Tribunales a los autores del motín.

Información militar.
Real orden concediendo al coronel de Artillería D. Ramón de Rotache la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y pañador de Industria Militar.

El desfile.
A la hora acostumbrada se inició el desfile. Este resultó animadísimo.
Toda la extensión de la Castellana y Recoletos, calle de Alcalá y Puerta del Sol, estaba ocupada por el gentío, que materialmente se estrujaba.

Información militar.
Real orden concediendo al coronel de Artillería D. Ramón de Rotache la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y pañador de Industria Militar.

Idem íd. reingreso como alumno en la Escuela Superior de Guerra al capitán de Infantería D. Mariano Salafraña.
Idem circular publicando las bases para la convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra para el curso que comenzará el 1 de Septiembre próximo venidero.

Visita al ministro.
Hoy ha visitado al general Luque una Comisión de la Diputación provincial de Alava.

Queréis automóviles extraluciosos, extraeconómicos?
COMPRAD EL LORRAINE DIETRICH
Sociedad EXCELSIOR
Salas, 5.—Teléfono 3.826

UNA MUJER CARBONIZADA
En una guardilla de la calle del Mesón de Paredes, núm. 56, se produjo ayer un incendio, que ocasionó una tremenda desgracia.

Los niños delicados son especialmente susceptibles a los efectos calmantes y tónicos de la Emulsión Angier.
Los niños delicados son especialmente susceptibles a los efectos calmantes y tónicos de la Emulsión Angier. Les hace comer con más apetito, digerir bien, dormir mejor y ganar rápidamente en peso, fuerza y color.

MELEGRAMA OFICIAL
MELEGRAMA 18 (11,30 n.) Capitán general al ministro de la Guerra: Fuerzas del Zaiho han efectuado paseo militar hasta inmediaciones vado Sá.Saf, en Muluya, presentándose al jefe fuerzas Comisiones de moros notables agredido región, Zebra y Ulaó Setu, manifestándose muy satisfechos de nuestra presencia, y haciendo protestas amidad, ofreciendo espontáneamente a nuestro servicio. Desde Arruit, también ha efectuado general Larrea, con fuerzas de Caballería, reconocimiento lomas situadas siete kilómetros al SE. de la posición, marchando después a las casas de Ben Chellal, de donde marchó a Seluán fuerza Alcántara, regresando el general a Arruit con solo la policía. En el Zaiho, un grupo de siete i ocho moros ha agredido a una pareja de las fuerzas que hacen servicio de vigilancia en el camino de la aguada, resultando un soldado muerto y un cabo herido, que falleció después. Pareja próxima acaudó en el acto, hiriendo a uno de los agresores, que fue retirado en brazos por ellos mismos. También en Avanzamiento y Ras Medua han tratado de robar en algunas cantinas, haciendo varios disparos sin consecuencias, huyendo al ser descubiertos. General Perol ha llegado a Nador, haciéndose cargo mando de su brigada y del territorio. Sin más novedad.

El "Satrústegui"
Comunica por radiograma el capitán del Satrústegui que el sábado 17, a las 16 horas, navegaba sin novedad, cortando el Ecuador a 280 millas al Nordeste de la isla de Fernando de Noroña.

El "Satrústegui"
Comunica por radiograma el capitán del Satrústegui que el sábado 17, a las 16 horas, navegaba sin novedad, cortando el Ecuador a 280 millas al Nordeste de la isla de Fernando de Noroña.

El "Satrústegui"
Comunica por radiograma el capitán del Satrústegui que el sábado 17, a las 16 horas, navegaba sin novedad, cortando el Ecuador a 280 millas al Nordeste de la isla de Fernando de Noroña.

BILBAO
Un Consejo de guerra juzga a un militar y a dos paisanos

En la sala de banderas del regimiento de Infantería de Garelano se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento de Sicilia Francisco Zorrilla y contra los paisanos Honorato Sáinz y Diego Pozas. Presidió el Tribunal el teniente coronel D. Gregorio López, dándose lectura de los autos por el comandante, juez instructor, D. Pedro Marina.

Los defensores solicitaron la absolución para sus patrocinados.
La sentencia recaída en el Consejo de guerra no será conocida hasta que sea aprobada por el capitán general.

Los obreros del muelle.
La Sociedad de obreros del muelle, después de asistir al entierro del compañero a quien mató el sábado el tren de Portugalete, fué al Gobierno civil, para protestar de los frecuentes atropellos del ferrocarril, pidiendo reiteradamente al gobernador que obligue a las Compañías a que vaya delante del tren un empleado para avisar a los obreros que trabajan en la carga y descarga de los vapores.

El Carnaval. Un orimen.
Los festejos de Carnaval se han visto hoy desanimadísimo.
Durante la tarde cayó un fuerte chubasco, sereniándose después el tiempo.

Baile aristocrático.
En el palacio del señor conde de Zubiría se ha celebrado un baile aristocrático. Una gran parte de la buena sociedad bilbaína discurrió por los lujosos salones del palacio, transcurriendo las horas de modo agradabilísimo.

El baile aristocrático.
En el palacio del señor conde de Zubiría se ha celebrado un baile aristocrático. Una gran parte de la buena sociedad bilbaína discurrió por los lujosos salones del palacio, transcurriendo las horas de modo agradabilísimo.

El baile aristocrático.
En el palacio del señor conde de Zubiría se ha celebrado un baile aristocrático. Una gran parte de la buena sociedad bilbaína discurrió por los lujosos salones del palacio, transcurriendo las horas de modo agradabilísimo.

El baile aristocrático.
En el palacio del señor conde de Zubiría se ha celebrado un baile aristocrático. Una gran parte de la buena sociedad bilbaína discurrió por los lujosos salones del palacio, transcurriendo las horas de modo agradabilísimo.

El baile aristocrático.
En el palacio del señor conde de Zubiría se ha celebrado un baile aristocrático. Una gran parte de la buena sociedad bilbaína discurrió por los lujosos salones del palacio, transcurriendo las horas de modo agradabilísimo.

El baile aristocrático.
En el palacio del señor conde de Zubiría se ha celebrado un baile aristocrático. Una gran parte de la buena sociedad bilbaína discurrió por los lujosos salones del palacio, transcurriendo las horas de modo agradabilísimo.

saca azul; un chaleco blanco, un pantalón gris y botas a lo Wellington.
El pardessus ó sobretodo en otro tiempo a la moda, no cubría completamente una gran cadena de oro, cuyo primer anillo partía de una repetición también de oro, y el último enlazaba dos halconetes, una del mismo reloj y otra de algún candado de seguridad.
M. Rodolfo se había empolvado ligeramente la cabeza, sin duda para darle un apariencia benévola; pero si tal fué su objeto, debió empolvarse también la cara, porque había en sus arrugas y en sus fros, por siempre inquietos ojos, algo que le hacía traición a pesar de sus esfuerzos de disimulo.

EMULSION
ANGIER
NIÑOS DÉBILES
Los niños delicados son especialmente susceptibles a los efectos calmantes y tónicos de la Emulsión Angier. Les hace comer con más apetito, digerir bien, dormir mejor y ganar rápidamente en peso, fuerza y color.

de meterse en cama, acaso por salvar de un secuestro este mueble siquiera.
—Animo, M. Nickleby—decía el boticario.
—No hay que abatirse de ese modo,—añadía la asistenta.
—Eso pasa todos los días,—hacía observar el abogdo.
—Es un gran pecado, hermano mío, rebelarse contra la Providencia,—exclamaba el ministro con voz tácita.
—Y eso no es permitido a un hombre que tiene familia,—decían los vecinos.
M. Nickleby mentaba la cabeza y suplicando le dejaran solo con los suyos, abrazó a su mujer y a sus hijos y después de mil exclamaciones y pesames volvió a caer como desfallecido en el lecho.
Todos creyeron con razón que había perdido el juicio, porque se puso a hablar del buen corazón y generosidad de su hermano, de los buenos tiempos en que estaban los dos en el colegio y de otras cosas análogas.
Luego que le pasó el desvarío, se encomendó por medio de una solemne plegaria a Aquel que no olvida nunca a la viuda ni al huérfano.
Después sonrió dulcemente y volvió la cabeza diciendo que sentía necesidad de dormir.

Esta reflexión le...
M. Rodolfo Nickleby, su establecimiento y sus empresas. Gran Compañía por acciones de una inmensa importancia nacional.
M. Rodolfo Nickleby no era propiamente hablando lo que se dice un negociante; no era tampoco un banquero, ni un procurador, ni un abogado consultor, ni un notario. No era ciertamente un comerciante; menos aún hubiera podido tomar el título de cualquiera especialidad profesional, porque hubiera sido imposible citar una profesión conocida a la cual perteneciera.

Gran depósito de aparatos

para luz eléctrica y material para los mismos. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas é incandescentes de primera. Artículos para regalo.

PEZ, 24 duplicado.—MADRID (Esquina á Marqués de Santa Ana)

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Santos Silvano, Zenobio y Nemosis, mártires; Santos Teódo, Eusebio y Eleuterio, obispos y confesores; Santa Paula, virgen, y el Beato Querubín, confesor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia, y habrá misa solemne á las diez y media, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, completas y procesión de rezo.

En San Ildefonso, por la tarde, á las cinco y media, continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicando D. Angel Ruiz.

En el Cristo de San Ginés, á las once, los ejercicios de Cuarenta días, orador, D. Manuel Poldá.

Desagravios á Jesús Sacramentado.

En la Catedral, parroquias y demás templos, estará de mañana, de diez á doce, según lo mandado por nuestro reverendísimo Prelado.

En Santa María (Cripta de la Almudena), ídem ídem, y por la tarde, á las cuatro, sigue el fructivo desagravio, predicando el señor cura.

En el Carmen, ídem ídem; predicará D. José Caganda, á las cuatro y media.

En la Concepción, ídem; predicará José María Rubio.

En San Martín, ídem ídem; predicará el señor cura párroco.

En la iglesia de la Compañía, ídem ídem; predicará el señor cura párroco.

En la parroquia del Corazón de María (Peñuelas), ídem ídem; á las cinco.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem; predicará el señor cura párroco.

En San Marcos, ídem ídem; predicará el señor cura párroco.

En San Sebastián, á las cinco y media; predicará el señor cura párroco.

En Santa Teresa, ídem ídem; predicará D. Federico Santamaría.

En Santa Bárbara, ídem ídem; predicará D. Francisco Terrojo.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem; predicará el señor cura párroco.

En San Ignacio, á las cinco y media; predicará el señor cura párroco.

En Jesús, ídem; predicará el señor cura párroco.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, ídem ídem; predicará el señor cura párroco.

En las Catalinas, á las seis; predicará el señor cura párroco.

En San Millán, á las seis y media; predicará D. Julio Gracia.

La misa y oficio son de San Anastasio.

Visita de la Cofradía de María. Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, 6 del Buen Parto en San Luis.

Espritu Santo: Adoración Nocturna.

Turno: San Hermenegildo.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE

El Correo Español	Madrid.
El Siglo Futuro	Madrid.
El Universo	Madrid.
La Lectura Dominical	Madrid.
El Iris de Paz	Madrid.
La Ilustración del Clero	Madrid.
El Fusil	Madrid.
La Gaceta del Norte	Bilbao.
El Diario Montañés	Santander.
El Correo de Zamora	Zamora.
El Diario de la Rioja	Logroño.
El Noticiero de Vigo	Vigo.
El Carbayón	Oviedo.
El Salmantino	Salamanca.
El Porvenir	Valladolid.
El Eco de Galicia	Coruña.
El Regués	Coruña.
El Castellano	Burgos.
El Pensamiento Navarro	Pamplona.
El Correo de Guipúzcoa	San Sebastián.
El Pueblo Manchego	Ciudad Real.
El Correo de Andalucía	Sevilla.
La Voz de Valencia	Valencia.
El Diario de Valencia	Valencia.
La Defensa	Málaga.
Diario de Barcelona	Barcelona.
La Independencia	Almería.
El Correo de Cádiz	Cádiz.
El Noticiero	Zaragoza.
El Noticiero Extremeño	Badajoz.
Gaceta del Sur	Granada.
Diario de León	León.
Heraldo Alavés	Vitoria.
El Defensor de Córdoba	Córdoba.
Diario de Galicia	Santiago.
Diario de Cáceres	Cáceres.
Diario de Avila	Avila.
La Región	Orense.
La Gaceta de Alava	Vitoria.
El Principado	Gijón.
La Voz de la Tradición	Barcelona.
El Voluntario Jaimista	Cartagena.
El Castellano	Toledo.
El Radical	Marchena.
Tierra Hidalga	Burgos.
El Pueblo Católico	Jaén.
La Hormiga de Oro	Barcelona.
La Bandera Regional	Barcelona.
El Cruzado de Castilla	Palencia.
Galicia Nueva	Coruña.

YARTINA O MATA LOMBRICES

GRAN MICROBICIDA DE ACCIÓN SEGURA Y RÁPIDA

Remedio heroico y sin rival, al que deben la vida millares de niños. Toda caja lleva detalles para su aplicación. Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja para niños y 3 para adultos.

Antinervioso Howard

O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

¡Neurasténicos! ¡Nerviosos! No olvidar que existe este Antinervioso de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar como no hay otro medicamento. Os curará. Recházese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía.

Venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA

La enorme molestia que ocasiona la tos se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desenojando sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use. Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia, la hacen desaparecer.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTÍN Y COMPAÑÍA, Alcalá, 9, Madrid.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

PROXIMA SALIDA (SALVO MODIFICACION)

Para Santos y Buenos Aires el magnífico trasatlántico italiano "BOLOGNA" (A doble hélice)

Saldrá el día 5 de Marzo.

Para Santos y Buenos Aires, el magnífico paquete italiano "TOSCANA"

Saldrá el día 19 de Marzo.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que 13 días. Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires. (Estos vapores no tocan en ningún puerto español.)

Precio en tercera clase para todos los puertos, 175 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi. No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal.

Para carga, pasaje ó más informas acúdate á Juan Carrara é Hijos, AGENTES.

¡ANTRACITAS Y COXS DE "LA GALERA"?

¡SON LOS MEJORES!

¡Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa!

"La Galera", Magdalena, 1, entr.º teléfono 532

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

CALLE DE FRANCIA Y PORTAL DE URBINA VITORIA (Alava)

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos, para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volante de las campanas (con privilegio de invención), los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana, sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por diez años.

No emprendan obras de este género sin antes consultar esta casa. Pídanse presupuestos y catálogos.

J. OLIVA, Óptico

CASA ESPECIAL EN ANTEOJOS DE TODAS CLASES

Gemelos Prismáticos, Barómetros, Termómetros y aparatos para el ensayo de los vinos.

19, PRÍNCIPE, 21.

ALMORRANAS

perfeccionados de la farmacia homeopática de Genaro curan sencillamente la mayoría de las enfermedades.

Desahácese á quien antes alivia y cura el Hemorroidismo, la Disipación, afección del hígado, las Almorranas, los Catarros, la tos ferina, la Debilidad general, la Diabetes, el Dolor de cabeza, el Espasmo y espasmo, etc. Un remedio para cada enfermedad. Van por correo dirigiéndose al Laboratorio farmacéutico de Genaro, Abada, 4, Madrid. Pídanse en las mejores boticas de España, y si dudan de su enfermedad consulten á nuestro Gabinete médico del Centro, Abada, 6.

Gran Relojería de París



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja meta extraplano	25
Ídem, máquina extra, áncora, rubies	35
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATALUÑA (Atocha, 15).

Solicitan trabajo.

Albañiles.—Oficiales, 1; Ayudantes, 8; Peones de mano, 7.

Idem sueltos, 5; Principiantes, 1; Estañistas, 2.

Metalúrgicos.—Chaufeurs, 2; Oficial carpintero, 1; Ayudante carpintero, 1; Ayudantes electricistas, 2; Aprendices ajustados, 2.

Pintores.—Oficiales, 3; Ayudantes, 4.

Carpinteros.—Oficiales, 2; Ayudante, 1.

Se necesitan.

Oficial broncista, 1; Pulidor de metales, 1; Aprendiz químico, 1; Aprendices donadores, 2; Oficiales cajistas, 4; Oficial zapatero, 1.

Se admiten meces de comensales extranjeros á este Centro, con buenos informes.

Para ofertas y demandas, dirigirse al señor jefe de esta Bolsa.

PAN DE VIENA MARCA SOL

Casimadas, Ceres y bricochos calientes mañana y tarde.

Fan gluten, contenido íntegro.

LA VIENESA

Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

Laboratorios Químicos

GABINETES DE FÍSICA

Materia de higiene y desinfección.

Pídanse detalles y presupuestos á la Casa Estévez y Jodrá.

Príncipe, 12.—MADRID

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTÉS

Se encarga de la publicidad de empresas en todas las provincias de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes.

30, JACOMETREZO, 50

PAN DE VIENA MARCA SOL

Exquisitos chocoletes elaborados á brazo y ricos pasteles para pastar.

Fan gluten, contenido íntegro.

LA VIENESA

Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

Compañía Ibérica Mercantil

É INDUSTRIAL

FÁBRICA PLATERIA DECORADOS

EN metales estampados

Carpintería mecánica y fundición.

ALCALÁ, 138.—MADRID

CAMAS DORADAS

LEGITIMAS INGLESES

LAS ÚNICAS DE DORADO PERMANENTE

COLCHONES DE MUELLES LEGÍTIMOS INGLESES

PINILLOS

ESPOZ Y MIÑA, 5.—CASA FUNDADA EN 1854

¡FUMADORES!

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 peseta; por correo, 1,50.

8, Victoria. 8.—MADRID

EL CLAVILEÑO

GASOLENO para Automóviles

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Prefírase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provót. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

PLATA MADRID

Cubiertos, servicios de mesa, etc., etc.

Amores y Guinea

BARQUILLO, 28. TELÉFONO 3.498

Depósito de lámparas TANTALO

Anuncios: LA PUBLICIDAD, León, 20-Madrid

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, candeleros, edíficos, copones, patenas, oriales, ariles, sacras, tabernáculos, etc.

Braseros, copas, tarinas y toda clase de artículos en latón y bronce, níquelados y plateados.

Especialidad en bastones, soportes y alzapauos, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas.

Especialidad en artículos de fontanería.

Se dora, platea y níquel á precios muy económicos. Exportación á provincias.

Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis.

Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igarúa.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FÁBRICA MADRID ALMACENES

Calle de las Delicias, núm. 20 | Teléfono núm. 1.034 | Atocha, núm. 65 (frente al Hotel de Ventas)

HEREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Omnibus á las estaciones

Por un servicio personal para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, B. Garroute, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 2.833.

Hijos de A. Canosa

Batería de cocina. Aparatos para alumbrado. Filtros higiénicos. Artículos níquelados y plateados.

GATO, 3. TELÉFONO 912. CRUZ, 31.

Agencia de publicidad STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, etc.

OFICINAS

Desengaño, 9 al 13.—Teléfono 850.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año	6 meses	3 meses	Mes.
Madrid	12	6	1,25
Provincias	18	9	4,50
Portugal	25	15	8
Extranjero	40	20	10
Unión postal	40	20	10
No comprendidas	60	30	15

TARIFA DE PUBLICIDAD

Artículos industriales: línea... 3 pesetas.

Entreteleros: ídem... 2,50

Noticias: ídem... 2

Bibliografía: ídem... 1,50

Reclamos: ídem... 1

En la cuarta plana: ídem... 0,40

plana entera... 705

media plana... 400

cuarto ídem... 210

octavo ídem... 105

Cada anuncio satisfará 10 cént. de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta.

PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.

Redacción y Admón. Barquillo, 4 y 6, Madrid. Teléfono 365. Apartado de Correos 466.